

## Plan de gestión del patrimonio arborícola de la Ciudad de los Jóvenes

### ➤ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Ciudad de los Jóvenes del Santuario está situada en un entorno montañoso excepcional de 15 hectáreas, a sólo 10 minutos a pie de la Gruta. Con una capacidad de 380 camas y 2.000 plazas de acampada, la Ciudad es muy popular entre los jóvenes peregrinos que prestan servicio en el Santuario. Tras una primera evaluación por parte de la Oficina Nacional de Bosques de los 608 árboles plantados en el parque, está claro que el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes necesita establecer un plan de gestión a largo plazo para la Ciudad de los Jóvenes. La evaluación ha revelado fragilidades en muchos árboles.

El Santuario de Nuestra Señora de Lourdes ha iniciado un programa de poda y tala, que se compensará con una importante operación de reforestación.

### ➤ IMPACTO DEL PROYECTO

La seguridad de los jóvenes que frecuentan el lugar

La sostenibilidad de un patrimonio arbóreo de calidad

La toma en consideración de la biodiversidad según las directrices de la encíclica *Laudato Si*



## ➤ PRESUPUESTO

Tala	34 500 €
Peritajes	20 300 €
Visite de la Oficina Nacional de Bosques cada 5 años	28 000 €
Poda	42 100 €
Otras intervenciones	16 100 €
Plantación de nuevos árboles	90 200 €
Transporte y vertido de residuos vegetales	46 200 €
<b>TOTAL</b>	<b>277 400 €</b>

## ➤ CALENDARIO

- Consulta a las empresas sobre la base del pliego de condiciones de la oficina forestal nacional.  
Poda / plantación  
Peritaje en la Oficina Nacional de Bosques  
Periodo de trabajo 12 meses

## ➤ CONTACTO

Stéphanie Shaw, responsable para los recursos  
Santuario Nuestra Señora de Lourdes  
stephanie.shaw@lourdes-france.com/ +33 6 21311636  
Este proyecto está dirigido por Sébastien Maysounave,  
director del departamento de gestión del sitio.  
sebastien.maysounave@lourdes-france.com

Para todos los estudios y trabajos que se realicen, el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes se compromete a elaborar 3 presupuestos siempre que sea posible (mínimo 2) y a seguir rigurosamente los presupuestos. Se facilitará a los benefactores un justificante de todos los gastos.